

**COMISION NACIONAL  
DEL MERCADO DE VALORES**C/ Edisón, nº 4  
28006 Madrid

Madrid, 15 de Noviembre de 2012.

Caja España Fondos, S.A., S.G.I.I.C. pone en conocimiento el siguiente hecho relevante en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, como entidad gestora de las siguientes IIC que cuentan con Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.U., como garante:

Denominación	Nº de Registro	Tipo IIC
FONDESPAÑA-DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA 6, FI.	3946	Fondo de inversión
FONDESPAÑA INTERNACIONAL 8, FI	3051	Fondo de inversión
FONDESPAÑA ORO GARANTIZADO, FI	1824	Fondo de inversión
FONDESPAÑA-DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA 4, FI	1968	Fondo de inversión
FONDESPAÑA-DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA I/2016, FI	4167	Fondo de inversión
FONDESPAÑA-DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA 5, FI	2851	Fondo de inversión
FONDUERO ACCIONES PLUS GARANTIZADO, FI	1222	Fondo de inversión
FONDUERO CAPITAL GARANTIZADO 6, FI	3160	Fondo de inversión
FONDUERO CAPITAL GARANTIZADO 9, FI	3283	Fondo de inversión
FONDUERO EUROPEO GARANTIZADO, FI	2617	Fondo de inversión
FONDUERO GARANTIZADO, FI	797	Fondo de inversión

Con fecha 13 de Noviembre de 2012, la agencia de calificación Moodys publicó la revisión de la calificación otorgada a **Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.U.**, situando la calificación a largo plazo en "B3".

Lo comunicamos a los efectos oportunos

Sin otro particular, les saludamos atentamente



Fdo.: Francisco Zuriarrain Fernández  
Director General